

Mbr/161

Dependencia: DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
 Folio No. DDU/XIII/059/2026

"2026, AÑO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".
LICENCIA DE CONSTRUCCION

Tipo de Obra	Fecha de Expedición
Licencia De Construcción De Local Comercial por 685.78 m2. (Planta Baja) Y Lic. De Construcción Comercial Por 1,621.08 m2. (Estacionamiento)	07/05/2026

UBICACIÓN DE LA OBRA

Calle: Boulevard Antonino Fernández Rodriguez (Antes Carretera Federal 175 Tuxtepec-Valle Nacional)	Colonia: Agencia De Policía San Antonio El Encinal
Número Oficial: Lote 21 Manzana 18	Código Postal:

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

DOMICILIO PARTICULAR DEL PROPIETARIO

Nombre: Arq. María Soledad Fernández Alviter	Nombre: Autozone De Mexico, Sociedad De Responsabilidad Limitada De Capital Variable.
No. De Registro: A-2358-A	Calle:
	Colonia:

Alineamiento: 324	Vigencia de esta Licencia: 6 Meses
De fecha: 09/05/2026	Deberá manifestar terminación de obra y cambio de responsiva.

Obra Mayor : XXX	Obra Menor:
Metros cuadrados autorizados: 685.78 M2. (Local Comercial) Y 1,621.08 m2.(Estacionamiento)	Metros lineales autorizados:

Notas Importantes:

- 1.- La Dirección de Desarrollo Urbano Municipal al extender la presente Licencia de Construcción no se hace responsable de las instalaciones de gas y energía eléctrica en este proyecto
- 2.- Esta Licencia no otorga permiso para ocupar la vía pública con escombros, materiales de construcción, basura o andamios.
- 3.- Durante el tiempo que dure la construcción de su obra, deberá exhibir permanentemente y en un lugar visible copia de la presente Licencia.
- 4.- Se recomienda que el personal que labore en la obra cuente con los equipos de seguridad necesarios para evitar posibles accidentes.

Importe de derechos \$ 384,277.50 (Trescientos Ochenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Siete Pesos 50/100 M.N)

Director de Desarrollo Urbano Municipal.
ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO

